

# ***Hablando sobre Teorías y Modelos en las Ciencias Contables***

De Andrade Martins, Gilberto

## **De Andrade Martins, Gilberto**

Maestro en Administración de Empresas,  
Doctor en Administración de Empresas.  
Profesor Titular del Departamento de  
Contabilidad y Atuaria de la Facultad de  
Economía, Administración y Contabilidad  
de la Universidad de Sao Paulo. Brasil  
[martins@usp.br](mailto:martins@usp.br)

Recibido: 11-11-05  
Revisado: 31-01-06  
Aceptado: 15-06-06

Del mismo modo que ocurre con el concepto de teoría, la significación de modelo también es bastante difusa. Con la finalidad de contribuir para el entendimiento de los distintos conceptos de teoría y de modelo usados en las Ciencias Contables, se pretende aclarar el sentido de sus dimensiones siguiendo un camino epistemológico de ordenación lógica de sus diferentes nociones. La teoría, entendida como un conjunto de conocimientos con grados diversos de sistematización, se propone explicar, elucidar, interpretar y unificar un dominio dado de fenómenos sociales, es comparada con el concepto de modelo conjunto de conocimientos sobre la estructura y/o comportamiento de un sistema con la finalidad de explicar y prever, de acuerdo con las teorías, las propiedades del sistema. Son ejemplificados algunos 'modelos' de teorías y modelos de las Ciencias Contables.

**Palabras clave:** Conceptos de teoría, significación de modelo, funciones de las teorías, funciones de los modelos.

**RESUMEN**

In parallel with the concept of theory, the meaning of model is rather diffuse as well. With a view to contributing to the distinct concepts of theory and model used in Accountancy, it is intend to clarify the meaning of its dimensions through the logical ordering of its different notions in an epistemological way. Theory, which is understood as a group of knowledge with different levels of systemization, is aimed at explaining, elucidating, interpreting and unifying a given dominion of social phenomena, as compared to the concept of model a group of knowledge about the structure and/or behavior of a system with a view to explaining and forecasting the characteristics of the system in accordance with theories. Also exemplify some Accounting 'models' of theories and models.

**Key words:** Concept of theory, meaning of model, functions of theories functions of models.

**ABSTRACT**

## **1. Introducción**

Al buscar la solución de un determinado problema científico, o encontrar evidencias para probar una hipótesis de investigación, el investigador, así como el profesional del área contable, debe evidenciar de forma clara y precisa, las teorías y modelos que estarán sirviendo de apoyo a todo el desarrollo de dicha investigación. Como se sabe, las características fundamentales de las ciencias aplicadas son: la explicación, comprensión, interpretación y predicción de fenómenos sobre la realidad. En el proceso de emprendimiento científico, tanto el apoyo de las teorías como de los modelos, constituyen necesarias y excelentes alternativas para el éxito del trabajo.

Este artículo, tiene el objetivo de presentar, discutir, explicar y dar como ejemplo los significados de Teoría y Modelo dentro del proceso de construcción de una investigación, buscando entender correctamente estas categorías fundamentales del discurso científico y profesional. Son presentados y explicados, diversos conceptos sobre Teoría y Modelo, ilustrándolos con ejemplos y configuraciones de las Ciencias Contables.

## **2. Significados de las teorías**

El término teoría ha sido empleado de diferentes maneras para indicar distintas cuestiones. Al repasar la literatura, para construcción de un trabajo científico, encontramos expresiones contradictorias y ambiguas: conceptos como 'teoría', 'orientación teórica', 'marco teórico', 'esquema teórico', 'referencial teórico' son utilizados como sinónimos. En algunas situaciones el término teoría sirve para indicar una serie de ideas que una persona tiene a respecto de algo (yo tengo mi propia teoría para la

relación con sujetos rebeldes). Otra concepción es considerar las teorías como conjuntos de ideas incomprensibles y no comprobables, generalmente verbalizadas por profesores y científicos (¡él es muy teórico!). Frecuentemente, las teorías son vistas como algo totalmente desvinculado de lo cotidiano. Son entendidas como ideas que no pueden ser verificadas, ni tampoco medidas, evidenciando una concepción mística para la teoría. Particularmente en las ciencias sociales aplicadas, como la ciencia contable, estas erróneas interpretaciones vienen provocando controversias y también han conducido las investigaciones científicas por diversos y preocupantes caminos.

Según Abbagnano (1970, p.916), las modalidades y el grado de prueba, o confirmación, que una teoría deba poseer para ser declarada o acreditada teoría científica no son definibles con un criterio unitario. Manifiestamente, la verdad de una teoría económica, teoría contable, teoría psicológica, en fin, de las ciencias sociales aplicadas, demanda aparatos de prueba completamente diferentes de los que se necesita para una teoría física, porque las técnicas de verificación son extremadamente diferentes. Asimismo, los grados de confirmación requeridos son diferentes y muchas veces, fuera del campo de la física, son llamadas teorías simples suposiciones que no envuelven un mínimo aparato de prueba. La validez de una teoría depende de su capacidad de cumplir las funciones a las cuales es llamada: una teoría debe constituir un esquema de unificación sistemático por contenidos diferentes. El grado de comprensión de una teoría es uno de los elementos fundamentales de juicio de su validez; una teoría debe ofrecer un conjunto de medios de representación conceptual y representación simbólica de los datos de observación; y, aún más, una teoría debe constituir

un conjunto de reglas de inferencia que permita previsiones de datos y de hechos principal función de la teoría. Se puede también comprender teoría como un conjunto de principios y de nociones ordenadas relativamente a un objeto científico determinado: por ejemplo, Galileo 'elaboró la teoría de la caída de los cuerpos'.

La búsqueda de la comprensión y de explicaciones más abarcadoras a respecto de la realidad, conducida por un proceso de investigación científica, puede llevar a la formulación de leyes y teorías. Las teorías poseen como característica la posibilidad de estructurar las uniformidades y las regularidades explicadas y corroboradas por las leyes en un sistema cada vez más amplio y coherente, con la ventaja de corregirlas y perfeccionarlas (Koche, 1997, p.67). El objetivo de la teoría es el de la reconstrucción conceptual de las estructuras objetivas de los fenómenos, con el fin de comprenderlos y explicarlos. Dentro del contexto de la investigación, las teorías orientan la búsqueda de hechos, establecen criterios para la observación, seleccionando lo que debe ser observado como pertinente para que se prueben hipótesis y se busquen respuestas a las cuestiones de una determinada investigación. Las teorías no sólo sirven de instrumentos que orientan la observación empírica, sino que también contribuyen para la "modelización de un cuadro heurístico para la investigación" (Bruyne, 1991, p.101), habilitando al investigador a percibir los problemas y sus posibles explicaciones. Las teorías se presentan como un cuadro de referencia, metódicamente sistematizado, que sostiene y orienta la investigación.

Una definición científica de teoría es dada por (Kerlinger, 1980, p.73): "Una teoría es un conjunto de constructos (conceptos), definiciones y proposiciones relacionadas entre sí, que

presentan una visión sistemática de fenómenos especificando relaciones entre variables, con la finalidad de explicar y prever fenómenos de la realidad".

Aún sobre conceptos de teoría, se destaca el entendimiento dado por Hegenberg (1976, p.79) de que teoría equivale a colección de enunciados de ciertos tipos, interrelacionados por otras tantas relaciones. Teorías se comparan a 'redes' lanzadas con el objetivo de 'recoger' lo que se denomina mundo: para dominarlo, racionalizarlo, en fin, para comprenderlo. La sistematización y búsqueda de seguras explicaciones de los acontecimientos constituyen objetivos de las teorías. Algunas teorías nos ayudan a orientar futuras investigaciones, otras permiten el trazado de 'mapas' de la realidad. No es sin razón que el trabajo científico necesita de referenciales teóricos. El avance de la ciencia presupone aumento de sistematización y explicación de fenómenos, de ahí proviene la necesidad de teorías abarcadoras que le den sentido a las proposiciones factuales, permitiendo que se considere y se analice el apoyo que a tales proposiciones factuales un campo de aplicación más amplio pueda venir a conferirle.

Con interés en caracterizar teoría, (Hegenberg, 1976, p.81) se expresa así:

En primera aproximación, podremos afirmar que las teorías aparecen en el contexto de las explicaciones. Dar una explicación causal de un acontecimiento equivale a deducir un enunciado que describe ese acontecimiento, partiendo de ciertas premisas en las que comparecen una o más leyes universales y algunos

enunciados singulares, estableciendo las 'condiciones iniciales'.

Como se puede notar, Hegenberg caracteriza teorías construidas para explicaciones de fenómenos de las ciencias naturales, pero la fertilidad de la definición dada por el autor auxilia, enormemente, el entendimiento de teoría en las ciencias sociales. La flexibilización de la 'explicación causal' y de las 'leyes universales' pueden orientar una adecuada conceptualización de teoría para disciplinas del área social: Administración, Contabilidad etc.

Históricamente, es posible sostener que en primer lugar el científico vuelve su atención a la identificación de variables relevantes, de datos singulares, que procura clasificar de manera apropiada; y de hipótesis, aunque tales conjeturas estén, en el comienzo de la investigación, débilmente asociadas, ellas surgen con cierta naturalidad y se presentan en el intento de establecer relaciones entre variables y de explicar datos singulares. A medida que la investigación avanza, las hipótesis pueden ganar status de pretendida teoría, a ser reconocida después de confirmaciones advenidas de nuevas evidencias e investigaciones conducidas por otros científicos. No es exageración afirmar que un sistema de hipótesis puede ser un embrión de una teoría. Recurriendo nuevamente a (Hegenberg, 1976, p.83), podemos decir que, generalmente, de inicio, surgen ciertas generalizaciones 'brutas', las 'generalizaciones empíricas' tests de las hipótesis enseguida ocurren generalizaciones más amplias, después el 'descubrimiento' de relaciones lógicas entre resultados conocidos, la admisión de ciertos 'presupuestos' axiomas en el caso de las ciencias naturales sistematización del cuerpo de conocimientos, en fin, la teoría.

Conforme destaca (Asti Vera, 1983, p.146):

La culminación de la actividad científica es la formulación de la teoría que constituye el nivel máximo de abstracción a partir de la formulación de los enunciados protocolares iniciales. Una teoría es un sistema de leyes científicas, un complejo lógico de relaciones invariantes que, al mismo tiempo, generaliza y explica sistemáticamente las formulaciones legales. Bajo un punto de vista lógico, podemos establecer una relación de implicación entre el conjunto de las leyes (considerado lo antecedente) y las conclusiones teóricas (que representan lo consecuente).

Aún, según Asti Vera (1983, p.146), la construcción de una teoría científica en las ciencias de los hechos puede realizarse de dos maneras: a) partiendo de observaciones e hipótesis, o b) axiomáticamente. En el primer caso, la construcción empieza con la formulación de enunciados protocolares, y el abordaje seguido es inductivo-deductivo, o más correctamente, hipotético-deductivo, ya en el segundo caso, la construcción se consigna directamente de los postulados, siendo el abordaje metodológico exclusivamente deductivo. Es fácil concluir que el método ideal para las ciencias formales es, indudablemente, este último, y que para las ciencias sociales aplicadas es más apropiado el primer procedimiento.

Diferentes teorías producen diferentes instrumentos, diferentes observaciones e interpretaciones y, lo que debe ser enfatizado, diferentes resultados. Constituyen diferentes redes para que intentemos capturar la realidad. La ruptura con explicaciones pre-científicas, o explicaciones orientadas por el sentido común, es dada por la teoría. La investigación y la teoría tienen sus desarrollos paralelos e indisolubles. Si

se desea llegar a conclusiones pertinentes que trasciendan el sentido común, no se puede desconsiderar el polo teórico inherente a toda investigación empírica válida.

La teoría intenta explicitar lo que sabemos, y también nos dice lo que queremos saber, es decir, nos ofrece las preguntas cuya respuesta buscamos. Las teorías nos dan un cuadro coherente de los hechos conocidos, indican como son organizados y estructurados, los explicitan, los prevén, proporcionando puntos de referencia para la observación de nuevos hechos (BRUYNE, 1991, p.102).

El análisis conceptual tendrá la tarea de definir y aclarar los términos-clave que aparecerán en la teoría, sin, no obstante, perder de vista que 'un juego de conceptos no constituye una teoría'. Los conceptos figuran en una teoría que se definirá, esencialmente, por las relaciones formales que unan esos conceptos entre sí en proposiciones. La verificación, el test empírico de las teorías, es una exigencia primordial. Toda teoría debe poder ser contestada en su totalidad por los hechos que ella investiga.

Según (Bruyne, 1991, p.104):

La verdadera función de la teoría, concebida como parte integrante del proceso metodológico, es la de ser el instrumento más poderoso de la ruptura epistemológica frente a las prenociones del sentido común, debido al establecimiento de un cuerpo de enunciados sistemático y autónomo, de un lenguaje con sus reglas y su dinámica propias que les aseguran un carácter de fecundidad. La teoría de este modo concebida impregna todo el proceso concreto de investigación, es immanente a toda observación empírica; toda

experimentación, en el sentido más amplio de confrontación con lo real, es una cuestión colocada al objeto real, sobre el cual se basa la investigación, en función de la teoría construida para aprehenderlo.

### 3. Significados de los modelos

Una de las características marcantes del discurso científico contemporáneo es el rigor del lenguaje y el uso y (abuso) de modelos. La frecuencia del empleo de modelos, lejos de aclarar el significado preciso del concepto, ha contribuido para oscurecerlo, confundirlo, y lo que es más preocupante, banalizarlo. La naturaleza polisémica de la palabra "modelo", debido a su introducción en diferentes contextos científicos y, sobre todo, a la multiplicidad de su uso, acaba siendo agravante a ese confuso estadio.

Es necesario hacer una distinción entre modelos científicos y no científicos, para ello vamos a valernos de las enseñanzas de (Asti Vera, 1983, p.151):

Un modelo no científico es una miniatura más o menos escalarmente relacionada de un objeto real o imaginario. Ejemplos de este tipo de modelos son las representaciones tridimensionales de barcos en agencias de viaje, de las muñecas de una niña; avión que construye un niño con su 'Mecano'. El uso vulgar del término encierra otras dos significaciones: el modelo como arquetipo digno de ser imitado y el modelo como copia de la realidad. Un ejemplo del primero puede ser el vestido de moda y del segundo, el cuadro de un pintor.

Específicamente, tampoco puede ser considerado modelo científico todo lo que puede o debe ser imitado, o un ejemplo, por más complejo

que se presente. Modelo y ejemplo son sinónimos sólo en el lenguaje común. No es único el concepto de modelo, cuya significación dependerá de la finalidad con la que será utilizado. Un modelo puede servir para demostrar la consistencia de una teoría, de este modo, por ejemplo, la consistencia de las geometrías no euclidianas fue probada al demostrarse que la geometría euclidiana es un modelo de aquellas. En este sentido, modelo es un elemento de la teoría caracterizan las ideas fundamentales de la teoría con auxilio de conceptos con los cuales ya estamos familiarizados antes de la elaboración de la teoría.

La confusión y la falta de clareza entre los conceptos de modelo y teoría provienen de la consideración de que la teoría es, de hecho, un modelo de la realidad, es decir, que sus conceptos o señales se corresponden biunívocamente con los objetos del mundo empírico. Bajo otro punto de vista, algunos autores entienden que modelo e interpretación son sinónimos, es decir, los modelos son comprendidos como interpretaciones de una teoría. La interpretación y el modelo son dos maneras de 'traducir' una teoría; la primera se realiza en el plano del lenguaje; la segunda se realiza en un nivel óntico, es decir, con relación a objetos o entes. Otro entendimiento viene dado por la consideración de modelo como una explicación de una teoría. Así es que el modelo como interpretación y el modelo como explicación pueden coexistir, favoreciendo análisis más precisos y claros. Según Abbagnano (1970, p.649), modelo es una de las especies fundamentales de los conceptos científicos y precisamente aquél que consiste en la especificación de una teoría científica que consienta la descripción de una zona restringida y específica del campo cubierto por la propia teoría. Modelos no son necesariamente de naturaleza

mecánica ni deben necesariamente tener el carácter de la visibilidad.

### 3.1. Una tipología de modelos

Son diversas las clasificaciones sobre modelos. A continuación, se presenta una taxonomía con algunas redundancias:

**Modelos explicativos:** consisten fundamentalmente en estructuras concretas, específicas, que son isomorfas con relación a una teoría, o a parte de una teoría. Por ejemplo, la teoría biológica del sistema nervioso central es sustituida parcialmente por un modelo cibernético que permite simplificar relaciones complejas y entenderlas mejor.

**Modelos físicos:** son especificaciones de los explicativos, generalmente construidos con materiales concretos y en escala. Por ejemplo, una maqueta.

**Modelos formales:** consisten en abstraer la forma lógica de los modelos concretos (físicos), alcanzando de este modo, una gran generalidad. También son denominados modelos teóricos. Los modelos matemáticos son, al mismo tiempo, una formalización y una simbolización de teorías o de modelos concretos.

**Modelos icónicos:** corresponden a representaciones en escala reducida del objeto real, incorporando las propiedades significativas de su referente.

**Modelos analógicos:** corresponden a un conjunto de propiedades utilizadas para representar otro conjunto de propiedades asociadas con el sistema que está siendo representado.

**Modelos simbólicos** corresponden a expresiones matemáticas que procuran reflejar la estructura del sistema que representan.

**Modelos taxonómicos:** objetivan estructurar procedimientos para la clasificación de eventos, entidades o datos. La utilidad de estos modelos está particularmente relacionada con el análisis individual de clases de fenómenos y en la comparación interclases, objetivando explicar diferencias.

**Modelos explanatorios o descriptivos:** objetivan explicar algún fenómeno tal y como él se presenta o funciona. La utilidad de estos modelos reposa básicamente en la posibilidad de resolver un problema específico de decisión.

**Modelos predictivos:** son construidos con el propósito explícito de prever el comportamiento de eventos futuros en función de un conjunto de variables de decisión y del ambiente.

**Modelos normativos:** esta clase de modelos trata de cuestiones relativas 'a lo que debería ser' una determinada decisión, refiriéndose, por tanto, a la optimización de una determinada variable.

Generalmente, se piensa que el modelo físico es más sencillo y fácil de ser construido, sin embargo, se puede afirmar que el modelo matemático es más sencillo, porque elimina todos los factores de perturbación ajenos al proceso en sí, como, en el caso de modelos de ingeniería: los atritos, las vibraciones etc. Es fácil notar por qué la previsión de un eclipse por medio de cálculos realizados a través de un modelo matemático (basado, evidentemente, en observaciones experimentales) es mucho más precisa que la, tal vez, realizada con un modelo físico.

### 3.2. Valor y límites del uso de modelos en la investigación

Particularmente en la ingeniería, el prestigio de los modelos es evidenciado por el aspecto instrumental y programático de la noción de modelo. Se experimentan aviones en túneles

aerodinámicos, reducidos proporcionalmente al tamaño de los modelos utilizados. Es natural que no baste experimentar el modelo para obtener, mediante un raciocinio por analogía, todas las informaciones que se desea conocer sobre el funcionamiento del avión original, pero el ensayo constituye una base importante y económica. Es necesario reforzar que la noción de modelo es más la factoración o abstracción que la reducción en escala. Generalmente, los modelos formales tanto en la lógica como en la matemática son abstracciones isomorfas de teorías, y no reducción de objetos.

La utilización de modelos en la investigación presenta característica un poco diferente, en acuerdo con el plan científico adoptado. En el campo de las ciencias fácticas, por ejemplo, los modelos sólo son considerados válidos si resisten a la confrontación con los hechos, es decir, si son verificados. La historia de las ciencias naturales ofrece una dialéctica constante entre los datos y los modelos formales.

La validez de un modelo en el campo de las ciencias fácticas debe darse por la verificabilidad confrontación con los hechos. La verificación no convierte al modelo en 'verdadero', o 'falso'. Los modelos no son ni verdaderos ni falsos, son sólo más o menos adecuados para ciertos usos. El valor y la significación de un modelo no son dados por algo intrínseco: dependerá del campo en el cual va a ser aplicado, es decir, no será verdadero ni falso, y sí útil o inútil. De acuerdo con (Asti Vera, 1983, p.159).

La drástica diferencia entre un modelo y una teoría, o entre un modelo y la realidad, se puede destacar mediante un par de expresiones: el modelo no es la realidad ni la teoría, se debe entenderlo como si fuera esa realidad o esa teoría. El modelo se parece a aquello de lo cual es un modelo

únicamente en su estructura: todas aquellas características del sistema ajenas a su estructura también lo son en relación al modelo.

Podemos distinguir propiedades endógenas y propiedades exógenas cuando comparamos el modelo y la teoría. Las propiedades endógenas son inherentes a la estructura y, como tales, son invariables; las propiedades exógenas son ajenas a ella y, por eso, variables contingentes. La misma teoría puede ser interpretada mediante diversos modelos, siendo que todos ellos tendrán las mismas propiedades endógenas, pero variarán al infinito las exógenas. Se puede decir que modelo es una metáfora científica, manejable lógicamente, y, estrictamente, orientada por la analogía. La teoría de los modelos proporciona a la investigación científica un valioso instrumento desde que el investigador acepte sus limitaciones, conformándose con un cómodo espejo de la realidad. (Koche, 1997, p.84).

### 3.2.1. Funciones que un modelo puede desempeñar

- Función selectiva, permitiendo que fenómenos complejos sean visualizados y comprendidos;
- Función organizacional que corresponde a la clasificación de los elementos de la realidad según un esquema que: (a) especifique adecuadamente las propiedades o características del fenómeno; (b) que tenga categorías mutuamente exclusivas y exhaustivas.
- Función de fertilidad, evidenciando otras aplicaciones en distintas situaciones;
- Función lógica, permitiendo explicar cómo ocurre determinado fenómeno poder de explicación;

- Función normativa, permitiendo prescripciones;
- Función sistémica.

### 3.2.2. Etapas para construcción de modelos

**CONCEPTUALIZACIÓN** búsqueda de teorías que puedan ayudar a explicar el fenómeno que está siendo representado;

**MODELAJE** proceso de lapidación y enriquecimiento a través de elaboración de representaciones más sencillas y eficaces. Proceso de establecimiento de asociaciones o analogías con estructuras teóricas previamente desarrolladas;

#### **SOLUCIÓN DEL MODELO OPERACIONAL**

Se refiere a la interdependencia entre el modelo operacional del sistema y la solución obtenida o deseable;

**IMPLEMENTACIÓN** Adopción de los resultados obtenidos por la solución del modelo operacional. Evidencia un proceso de transición, cambio organizacional, exigiendo adaptación. Debe ser un proceso continuo a lo largo de todas las fases del flujo de trabajo;

**VALIDACIÓN** Capacidad de explicación y de previsión del modelo. Indicadores de eficacia de las etapas de conceptualización, modelaje, solución e implementación.

La **CONCEPTUALIZACIÓN** dependerá:

- De la visión de mundo del investigador (cosmovisión): entendimiento sobre el hombre, la sociedad, la organización etc.;
- Del nivel de abstracción;
- De la capacidad de pensamiento en términos globales e intuitivos 'pensamientos divergentes';
- De la capacidad de formular conceptos, definiciones, constructos, postulados, problemas

relevantes al conocimiento de la realidad en investigación.

Consideraciones sobre el MODELAJE y la SOLUCIÓN DEL MODELO OPERACIONAL:

- No hay un patrón a ser seguido para construcción de modelos;
- Proceso de enriquecimiento o de elaboración, empezando con modelos bastante sencillos, procurando moverse en sentido evolutivo hacia modelos más elaborados;
- La actividad de modelaje no puede ser entendida como un proceso intuitivo aunque contenga un fuerte componente de arte. El proceso de modelaje debe ser entendido dinámicamente y en términos de una compatibilidad tiempo-espacio y de un proceso continuo de enriquecimiento aprendizaje;
- Habilidades analíticas, minuciosas, y por eso mismo formales;
- Capacidad de 'pensamiento convergente';
- Trabajo ingenioso con categorías que auxilian explicaciones, particularmente, análisis-síntesis e inducción-deducción.

#### 4. Algunos ejemplos de teorías y modelos en las ciencias contables

##### 4.1. Teorías sobre el patrimonio líquido

El más antiguo abordaje de patrimonio líquido es, sin duda, el de la **teoría del propietario**, que fue la manera imaginada para revestir las partidas dobladas de su lógica formal (Iudícibus, 1997, p.78). Esta forma de entender el patrimonio líquido facilita la aplicación y la explicación del funcionamiento de las cuentas y ha estado en gran evidencia. El propietario es el centro de atención de la Contabilidad. Las recetas son consideradas

como crecimiento de propiedad y los gastos como mermas. El beneficio líquido, diferencia entre recetas y gastos, es añadido directamente al propietario. Los dividendos representarían retiradas de capital y los beneficios acumulados forman parte de la propiedad. Los dividendos en acciones representan tan sólo una transferencia de una parte de la propiedad para otra; no representan beneficio para los accionistas.

De acuerdo con la **teoría de la entidad**, al contrario, es necesario antes de nada aclarar que la entidad tiene una vida distinta de las actividades y de los intereses personales de los propietarios de parcelas de su capital. La entidad tiene personalidad propia. La gran diferencia entre obligaciones y patrimonio líquido es que la evaluación de los derechos de los acreedores puede ser determinada separada o independientemente de otras evaluaciones, si la empresa está con buen grado de solvencia, mientras los derechos de los accionistas son mensurados por la evaluación de los activos, originariamente invertidos, más la evaluación de los beneficios reinvertidos y las reevaluaciones subsecuentes de los activos. Según (Iudícibus, 1997, p.81), Paton y Littleton, citados por Hendriksen, afirman y explicitan bien las características básicas de la teoría de la entidad: "El énfasis en el punto de vista de la entidad (...) requiere el tratamiento de las ganancias y beneficios de negocio como beneficio de la entidad en sí hasta que la transferencia a los participantes individuales haya sido hecha por una declaración de dividendos."

De acuerdo con la **teoría del accionista ordinario**, caracterizamos una variante de la teoría de la entidad. Desde este punto de vista, nos quedaremos a medio camino entre la teoría de la entidad y la teoría de la propiedad (propietario). Según esta teoría, todas las inversiones en una

sociedad por acciones, excepto los accionistas ordinarios, son consideradas como outsiders, al paso que desde el punto de vista de la teoría de la entidad pura todos los inversores son outsiders. Se tienen más informaciones para el accionista ordinario. Se trata de una teoría útil a la administración financiera. Presenta definidas ventajas de representación y conceptualización, considerando los accionistas preferenciales con 'de fuera'. Los pagos a tales accionistas serían equivalentes a gastos. Aunque sea viable, para efectos de evidenciación de cálculo de **incremento** y para las alternativas financieras, no puede ser totalmente aceptada por la Contabilidad, pues es bastante fuerte afirmar que el accionista preferencial es, en todo y por todo, semejante a un prestamista de dinero. Sus derechos y obligaciones son semejantes, es verdad, pero, aun así el accionista preferencial es poseedor de un título de propiedad, más que de crédito.

De acuerdo con la **teoría del fondo**, son abandonadas las relaciones personales que consustancian la teoría del propietario y la personalización de la empresa como entidad legal y económica artificial implícitas en la teoría de la entidad. El fondo es el núcleo de interés. Según W.J. Vatter, su idealizador, el capital invertido representa una restricción financiera o legal para el uso de los activos, es decir, el capital invertido necesita ser mantenido intacto, a no ser que una autorización específica haya sido obtenida para una liquidación completa o incluso parcial. Los pasivos (en el sentido restricto) representan restricciones contra activos específicos o generales del fondo.

De acuerdo con la **teoría del comando**, alternativa sugerida por Goldberg (ludícius, 1997, p. 81), la atención principal de la Contabilidad debería estar centralizada en el

control económico efectivo de los recursos por los gerentes o 'comandantes' de una empresa. Las demostraciones financieras son hechas bajo la forma de informe de progreso, expresando los resultados de las actividades del 'comandante', y las formas utilizadas en la movilización de los recursos para alcanzarlos.

Existe, aún, la **teoría del emprendimiento**, que, no obstante, es una extensión del concepto de la teoría de la entidad, en el sentido de que la sociedad es una institución social mantenida para beneficio de muchos grupos interesados. Es una extensión 'social' de la teoría de la entidad.

#### 4.2. Modelo de previsión de quiebra de Kanitz

Desarrollado por Stephen C. Kanitz, el modelo de previsión de quiebra fue construido a través de una relación lineal múltiple de índices financieros (variables independientes padronizadas) y la variable dependiente factor de insolvencia. Realizando tests de significancia estadística para igualdad de medias entre índices financieros (índices del balance) de "empresas sanas" y "empresas insolventes", el profesor Kanitz identificó cinco variables discriminantes, las cuales son: Beneficio líquido/patrimonio líquido; Liquidez general; Liquidez seca; Liquidez corriente; y Exigible total/patrimonio líquido. Con estas variables construyó un modelo de regresión lineal múltiple, obteniendo los siguientes coeficientes padronizados (respectivamente): 0,05; 1,65; 3,55; - 1,06; - 0,33 (Marion, 2002). Determinó que la región de solvencia se extiende de 0 a 7, entre 0 y 3, denominó de región de indefinición y, entre 3 y 7 como región de insolvencia.

#### 5. Consideraciones finales

Las características básicas de las ciencias son

la explicación, comprensión, interpretación y predicción de fenómenos de la realidad. Tanto las teorías como los modelos constituyen excelentes, y necesarias, alternativas para la práctica y desarrollo del trabajo científico. En las Ciencias Sociales Aplicadas Contabilidad la construcción de una teoría científica comienza con la formulación de enunciados protocolares, y, generalmente el abordaje seguido es inductivo-deductivo, o más precisamente, hipotético-deductivo. A medida que la investigación avanza, las hipótesis pueden ganar status de pretendida teoría a ser reconocida tras confirmaciones venidas de nuevas evidencias. Un sistema de hipótesis es un embrión de una nueva teoría. Diferentes teorías producen diferentes instrumentos, diferentes miradas e interpretaciones. Constituyen diferentes redes de captura de la realidad. La ruptura epistemológica con las aplicaciones pre-científicas (sentido común), prenociones de lo social es dada por la teoría. Una teoría es formada por una reunión de conceptos, definiciones, hipótesis y leyes interrelacionadas y coherentes. Las teorías ofrecen un cuadro coherente de los hechos conocidos, indicando como son organizados y estructurados, así como nos explicitan referencias para observaciones y conocimientos de nuevos hechos. El carácter de fecundidad intelectual e instrumental de una teoría se debe al establecimiento de un cuerpo de enunciados sistemático y autónomo, de un lenguaje con sus reglas y su dinámica propias. La teoría que se construye de esta manera impregna todo el método de investigación, orientando observaciones empíricas y experimentaciones. Todas las teorías ofrecen conocimientos explicaciones y predicciones sobre la realidad a partir de diferentes perspectivas, por lo tanto algunas se encuentran más desarrolladas que otras y cumplen mejor sus funciones. El concepto

de método fundamental en el desarrollo y aplicación de las ciencias sociales aplicadas se confunde con el significado de teoría cuando son considerados los aspectos de orden de procedimientos de la teoría.

Uno de los entendimientos del concepto de modelo es comprenderlo como una explicación de la teoría. Modelo es la teoría de un sistema. Un modelo de un sistema o proceso es construido con pocas variables manejables de tal modo que las relaciones más significantes puedan ser identificadas y estudiadas. Se trata de una estructuración simplificada de la realidad que supuestamente presenta, de forma generalizada, características o relaciones importantes. El modelo no es la realidad ni la teoría, debe ser entendido como si fuera una realidad o una teoría. La validación de un modelo puede ser atestada por evidencias con respecto a las funciones básicas de un modelo: selectividad seleccionar partes principales de fenómenos complejos organizacionalidad clasificar elementos de la realidad especificando propiedades y características a través de categorías mutuamente exclusivas y exhaustivas logicidad explicación racional del fenómeno fertilidad evidenciando otras aplicaciones en diferentes situaciones y normatividad permitiendo prescripciones.

## 6. Referencias Bibliográficas

- 
- Abbagnano, Nicola (1970). **Dicionário de Filosofia**. Trad. Alfredo Bosi. São Paulo: Mestre Jou.
- Asti Vera, Armando (1983). **Metodologia da pesquisa científica**. Trad. Maria Helena Guedes Y Beatriz Marques Magalhães. Porto Alegre: Globo.

Bruyne, Paul de, Herman, Jacques, Scoutheete, Marc de (1991). **Dinâmica da pesquisa em ciências sociais**. 5.ed. Rio de Janeiro: FranciscoAlves.

Hegenberg, Leônidas (1976). **Etapas da investigação científica**. São Paulo: EPU/EDUSP.

Iudícibus, Sérgio de (1997). **Teoria da**

**contabilidade**. 5.ed. São Paulo: Atlas.

Kerlinger, Fred N. (1980). **Metodologia da pesquisa em ciências sociais: um tratamento conceitual**. São Paulo: EPU/EDUSP.

Koche, José Carlos (1997). **Fundamentos de metodologia científica: teoria da ciência e prática** da pesquisa. 14.ed. rev. ampl. Petrópolis, RJ: Vozes.